

ANEXO VII (hoja nº 1)

HOJA DE ALEGACIÓN DE MÉRITOS A EVALUAR POR LAS UNIDADES DE PERSONAL (Apartados/subapartados: 1, 2, 4.2, 4.3 y 4.4)

CUERPOS DE INSPECTORES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA E INSPECTORES DE EDUCACIÓN

		POSESIÓN				CESE				SERVICIOS		
artado	DESTINOS	Día	Mes	Año	Cau	sa	Día	Mes	Año	Años	Meses	D

NOTA: Cada mérito presentado sólo podrá puntuarse por un solo subapartado.

Deberán alegarse los méritos correspondientes a todos los apartados y/o subapartados citados en el encabezamiento, que serán justificados en la forma que se determina en el baremo. Sin embargo, quedan exceptuados de justificación en esta hoja 1 los subapartados 1.1, 1.2 y 1.3.1, que serán valorados de oficio por esta Administración.



A DELLIBOON A NOMB DE

ANEXO VII (hoja nº 2)

HOJA DE ALEGACIÓN DE MÉRITOS A EVALUAR POR LAS UNIDADES DE PERSONAL (Apartados/subapartados: 1, 2, 4.2, 4.3 y 4.4)

CUERPOS DE INSPECTORES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA E INSPECTORES DE EDUCACIÓN

e anexo.		
SUBAPARTADO	MÉRIT	OS
	, a	de de
	(FIRMA DEL INTERESAD	

Tronial a la Goodon Godion de l'ordinal de la Biroccion i Tovincial de Le

NOTA: Cada mérito presentado sólo podrá puntuarse por un solo subapartado.

Deberán alegarse los méritos correspondientes a todos los apartados y/o subapartados citados en el encabezamiento, que serán justificados en la forma que se determina en el baremo. Sin embargo, queda exceptuado de justificación en esta hoja 2 el apartado 4.3, que será valorado de oficio por esta Administración.

Si fuese necesario cumplimentar varias hojas con la relación de los méritos alegados, deberán presentarse todas ellas firmadas y numeradas.